



Ayuntamiento de Sevilla

CONVOCATORIA DE AYUNTAMIENTO PLENO

SESION: ORDINARIA

FECHA: 26 DE OCTUBRE DE 2012 A LAS 9:30 HORAS.

En caso de no existir quórum necesario se celebrará, a la misma hora, dos días después.

LUGAR: CASA CONSISTORIAL.

Por orden del Ilmo. Sr. Presidente, se reunirá el Excmo. Ayuntamiento Pleno, en la sesión y fecha, arriba indicadas, a fin de conocer el Orden del Día, que se acompaña.

Sevilla, 23 de octubre de 2012

EL SECRETARIO GENERAL,



ENRIQUE FLORES DOMINGUEZ.

ORDEN DEL DIA DE LA SESION ORDINARIA DEL
AYUNTAMIENTO PLENO DE 26 DE OCTUBRE DE 2012 QUE SE
CELEBRARÁ A LAS 9:30 H.

Aprobación del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 28 de septiembre de 2012.

1.- Comunicaciones Oficiales.

I.- P R O P U E S T A S

ALCALDÍA

2.- Cese y nombramiento de Vocal en el Consejo de Gobierno de la Agencia Local de la Energía.

ÁREA DE URBANISMO, MEDIO AMBIENTE Y PARQUES Y
JARDINES.

3.- Reconocimiento de crédito por prestación de un suministro.

4.- Aprobar, definitivamente, el Estudio de Detalle de las parcelas GSM1 y GSM2 del Sector SUS-DMN-05 "Higuerón Sur".

5.- Aprobar, definitivamente, el Estudio de Detalle de Avda. de la Innovación N° 11.

6.- Aprobar, inicialmente, la Modificación Puntual 03 del Texto Refundido del Plan General de Ordenación Urbanística.

7.- Resolver recursos interpuestos contra acuerdos de la Gerencia de Urbanismo.

8.- Aprobar, inicialmente, la Ordenanza Reguladora, así como la creación de la Comisión Municipal y sus normas de organización y funcionamiento, del Comercio Ambulante en

Mercadillos de Sevilla.

9 y 10.- Aprobar, inicialmente, modificaciones presupuestarias en el vigente presupuesto de la Gerencia de Urbanismo.

11.- Aprobar, definitivamente, modificación del Anexo de Inversiones del presupuesto en vigor de la Gerencia de Urbanismo.

12.- Aprobar, inicialmente, la Ordenanza Reguladora de las Terrazas de Veladores.

13.- Aprobar, definitivamente, modificación de la "Ordenanza reguladora de funcionamiento del Registro Público Municipal de Demandantes de Vivienda Protegida de Sevilla".

ÁREA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

14.- Aprobar, inicialmente, modificación presupuestaria en el vigente presupuesto municipal.

15 al 18.- Reconocimientos de crédito por prestación de servicio, suministros y cuotas de comunidad.

19.- Nominación de vía en el Distrito Este.

ÁREA DE SEGURIDAD Y MOVILIDAD

20.- Aprobar la concesión de diversas distinciones a miembros de la Policía Local y otros colectivos.

ÁREA DE CULTURA, EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTES

21.- Aprobar, inicialmente, el Reglamento de Régimen Interior del Consejo Escolar Municipal.

22 y 23.- Desestimar recursos interpuestos contra acuerdos del Consejo de Gobierno del Instituto Municipal de Deportes.

ÁREA DE FAMILIA, ASUNTOS SOCIALES Y ZONAS DE ESPECIAL ACTUACIÓN

24.- Aprobar, inicialmente, la creación del Observatorio Municipal contra la Violencia de Género y su Reglamento.

ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COORDINACIÓN DE DISTRITOS

25 y 26.- Nombramientos de representantes, titulares y suplentes, en las Juntas Municipales de diversos distritos de la Ciudad.

DISTRITO CASCO ANTIGUO

27 y 28.- Reconocimientos de crédito por prestación de servicios.

DISTRITO MACARENA

29 al 31.- Reconocimientos de crédito por prestación de servicios y suministro.

GRUPOS POLÍTICOS

PARTIDO POPULAR

32.- Propuesta para que se inste al Ministerio de Fomento a la realización de estudios y trabajos para la prolongación de la línea C2 del cercanías, Cartuja-Torretriana.

33.- Propuesta para que se inste a la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, al inicio de los trámites para la construcción de un Centro de Enseñanza Secundaria Obligatoria en la calle Chipre.

PARTIDO SOCIALISTA

34.- Propuesta para que se elabore un nuevo Plan de Vivienda adaptado a las nuevas circunstancias económicas.

35.- Propuesta para que se adopten medidas que garanticen la adecuada limpieza de los colegios.

IZQUIERDA UNIDA LV - CA

36.- Propuesta para que la cantidad de la paga extraordinaria de Navidad del Alcalde, los concejales, personal eventual de confianza y otros directivos, se destine al Banco de Alimentos.

37.- Propuesta para que el Gobierno local presente enmiendas a los Presupuestos Generales del Estado, con objeto de lograr unos presupuestos, para Sevilla, en los que se comprometan inversiones que eviten la paralización de proyectos fundamentales para la reactivación económica de la Ciudad.

ASUNTOS DE URGENCIA

II.- FUNCION DE CONTROL Y FISCALIZACION DE
LOS ORGANOS DE GOBIERNO.

RUEGOS, PREGUNTAS E INTERPELACIONES.



ANEXO

TRAS FINALIZAR LA SESION PLENARIA LA PRESIDENCIA, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 35 DEL REGLAMENTO DE PARTICIPACION CIUDADANA, ABRIRA EL TURNO DE RUEGOS Y PREGUNTAS PARA LAS ENTIDADES CIUDADANAS QUE A CONTINUACION SE RELACIONAN:

- - - - -

- Preguntas formuladas por el Club Deportivo Pino Montano.

- - - - -



